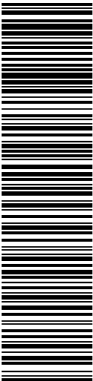


DOCUMENTO SECR_GENERAL - CD: CD-240227-n06-K-Expte2991 -pliegos-2Tic-id10803	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 58H28-6ASRO-XS6D4 Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 14:37:50 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Servicios Jurídicos y Personas de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 27/02/2024 14:31 ESTADO FIRMADO 27/02/2024 14:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20245726-58H28-6ASRO-XS6D4-EB9D5B322DE03A97084) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Bilbao, a la fecha de la firma.

Traslados internos a:

- Departamento de Intervención
- Dirección de los Servicios Económicos y Financieros
- Dirección de los Servicios Técnicos
- Subdirección de Contratación

Con fecha 27 de febrero de 2024 el Comité Directivo del Consorcio ha adoptado el siguiente Acuerdo:

6. APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LICITACIÓN DE LA OBRA DE “MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO LORATEGIETA DE GERNIKA. FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS", INVERSIÓN 1 DENOMINADA "MATERIALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE DEPURACIÓN, SANEAMIENTO, EFICIENCIA, AHORRO, REUTILIZACIÓN Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS (DSEAR)" (EXP. 2991).

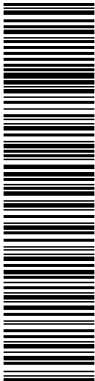
Seguidamente se da cuenta a los miembros del Comité Directivo del expediente nº 2991 tramitado para la contratación de la Obra de Mejora de la red de abastecimiento en el barrio Lorategieta de Gernika. Financiado con fondos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia - NEXT GENERATION EU en el marco del Componente 5 "preservación del litoral y recursos hídricos", Inversión 1 denominada "Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)", en el que constan los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación y el contrato.

El sistema de adjudicación que se propone es mediante procedimiento abierto, con un presupuesto máximo de licitación de 465.547,54 €, IVA excluido siendo el plazo de ejecución del contrato de ocho (8) meses.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 50 del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento ha emitido informe por el que solicitan la tramitación por vía de urgencia en los siguientes términos:

“Dado que el contrato está financiado por el fondo "Next Generation EU" a través de un Convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua/URA y el Consorcio de aguas Bilbao Bizkaia/ Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa, enmarcado en del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, es imprescindible asegurar la ejecución de más del 50% de la inversión prevista a 30 de junio de 2024, al tenor de lo establecido en la cláusula primera de la Adenda de modificación del Convenio de 21 de abril de 2023.

DOCUMENTO SECR_GENERAL - CD: CD-240227-n06-K-Expte2991 -pliegos-2Tic-id10803	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 58H28-6ASRO-XS6D4 Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 14:37:50 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Servicios Jurídicos y Personas de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 27/02/2024 14:31 ESTADO FIRMADO 27/02/2024 14:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2925726-58H28-6ASRO-XS6D4-EB9E3DDA8178DDECAAF7EB9D5B322DE03A97084) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Siendo necesario agilizar en la medida de lo posible la tramitación del expediente hasta la formalización del contrato, se solicita la declaración de urgencia prevista en el artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público, declaración que responde a una necesidad inaplazable por el límite temporal impuesto en la Adenda. Asimismo, el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dispone en su artículo 50 que al licitar los contratos y acuerdos marco que se vayan a financiar con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los órganos de contratación deberán examinar si la situación de urgencia impide la tramitación ordinaria de los procedimientos de licitación, procediendo aplicar la tramitación urgente del expediente prevista en el artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre."

Constan en el expediente los preceptivos informes de Legalidad y de la Intervención del Consorcio.

A la vista de estos antecedentes, el Comité Directivo acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Declarar la urgencia en la tramitación del expediente para la adjudicación del contrato de la Obra de Mejora de la red de abastecimiento en el barrio Lorategieta de Gernika. Financiado con fondos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia - NEXT GENERATION EU en el marco del Componente 5 "preservación del litoral y recursos hídricos", Inversión 1 denominada "Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)", expediente nº 2991, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 9/2017 y del artículo 50 del Real Decreto-ley 36/2020.

SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación de la Obra de Mejora de la red de abastecimiento en el barrio Lorategieta de Gernika. Financiado con fondos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia - NEXT GENERATION EU en el marco del Componente 5 "preservación del litoral y recursos hídricos", Inversión 1 denominada "Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)", expediente nº 2991, incluidos los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación y el contrato.

TERCERO. El procedimiento de licitación será abierto y su tramitación urgente.

CUARTO. El presupuesto máximo de licitación es de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS (465.547,54 €), IVA excluido, siendo el plazo de ejecución del contrato de OCHO (8) MESES.

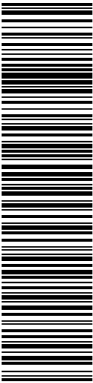
QUINTO. Proceder a la convocatoria de la licitación, de conformidad con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

SEXTO. Delegar en la Presidencia del Consorcio la adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación.

SEPTIMO. Facultar a la Presidencia del Consorcio para la firma del correspondiente contrato y demás documentos.

Contra el anterior acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Comité Directivo del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el perfil de contratante, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso o acción que considere conveniente para la mejor defensa de sus derechos.

DOCUMENTO SECR_GENERAL - CD: CD-240227-n06-K-Expte2991 -pliegos-2T1c-id10803	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 58H28-6ASRO-XS6D4 Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 14:37:50 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Servicios Jurídicos y Personas de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 27/02/2024 14:31 ESTADO FIRMADO 27/02/2024 14:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2925726 58H28-6ASRO-XS6D4 E9FE3DDAB178DEECAAF7EB9D58322DEE03A97084) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Lo que en cumplimiento de lo acordado, le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que el presente acuerdo se notifica a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo previsto en el R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Xabier Orue Moro
(firmado electrónicamente)